



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

Miércoles, Enero 14, 2014.

Llama el TEE a participar en la Segunda Semana de Derecho Electoral.- El magistrado presidente del TEE (sic), Hertino Avilés Alvabera, informó que en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se llevará a cabo esta capacitación, dirigida a institutos políticos y al público interesado en profundizar en las novedosas pero también complejas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con la participación de especialistas y ponentes del Trife, (sic) se desarrollará del 19 al 23 de enero la Segunda Semana de Derecho Electoral. Durante estos días, se explicará a los participantes los tópicos relacionados con las nuevas reglas de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos, apertura de paquetes electorales y recuento de votos, el juicio de inconformidad, el sistema de nulidades y la fórmula de asignación por el principio de representación proporcional.

Recordó que en estos y otros temas hay nuevas reglas con la reforma federal y reforma local, razón por la cual el TEE tiene interés en que no sólo su personal esté ampliamente capacitado y actualizado, sino que los actores del proceso electoral y los ciudadanos conozcan sobre el nuevo marco normativo que regirá en las diversas fases del proceso electoral y postelectoral.

Recalcó que desde el año pasado los magistrados y el personal del tribunal, comenzaron su capacitación respecto a las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Tocante a los medios de impugnación promovidos de diciembre a la fecha, señaló que algunos partidos promovieron recursos de apelación para impugnar acuerdos

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 1

Cuernavaca, Morelos a; 14 de Enero del 2015.
Comunicación Social.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



dictados por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, esencialmente relativos al calendario establecido para la coalición de partidos. En todos los casos el TEE resolvió a favor del órgano electoral y posteriormente el Trife confirmó la sentencia.

Tras el inicio de los procesos internos de los partidos para la selección de candidatos, hasta ayer no se había presentado ningún juicio para protección de los derechos político electores del ciudadano, sin embargo, conforme avanza el proceso, se prevé que arriben al tribunal electoral las primeras impugnaciones. (www.launindemorelos.com; por Maciel Calvo)

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, garantizará la seguridad integral para los comicios de junio de este año, y para lo cual, tiene el respaldo de las instituciones gubernamentales, de la Fiscalía y el Ejército Mexicano, con el resguardo de los 51 consejos Distritales y Municipales, informó la presidenta del Impepac, Ana Isabel León Trueba. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

El Partido Acción Nacional (PAN) logró impulsar liderazgos ciudadanos e iniciaron los registros de precandidatos a diputados locales y planillas Municipales, informó Liborio Román Cruz Mejía, secretario general del CDE del PAN. Preciso que se han registrado cinco aspirantes como precandidatos a Diputados Locales y dos para Presidente Municipal, con base en los ordenamientos legales e internos, el PAN en el estado de Morelos inició el procedimiento con motivo del proceso electoral 2014-2015, para la elección de candidatos a Diputados Locales y Presidentes Municipales. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT) registraron ante el Instituto Nacional Electoral una coalición parcial flexible para registrar candidaturas a diputaciones federales, publica Azteca Noticias. De

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 2

Cuernavaca, Morelos a; 14 de Enero del 2015.
Comunicación Social.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



acuerdo con el PRD, esta alianza se podrá ver Morelos en los distritos electorales que tienen como cabecera: Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Jojutla y Yautepec. (www.quadratín.com; por Redacción)

Fuera Ricardo Dorantes, de precandidatura por V Distrito.- Por haber presentado credencial para votar con fotografía del municipio de Cuernavaca y luego de haber participado, hace años candidato del PRD a la alcaldía capitalina, los integrantes de la comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional PRI, desecharon la precandidatura de Ricardo Dorantes como aspirante a contender por el V Distrito Federal Electoral.

Conflicto en Morena por candidaturas.- Claudia Sierra Campuzano, consejera distrital del partido Movimiento de Regeneración Nacional, denunció que en Morelos no se ha dado una participación democrática, sino imposición de candidatos. A decir de Quintín Barrera, no hay ninguna anomalía y el partido buscará a los mejores hombres y mujeres que cumplan con el perfil que Morena impulsa en todo el país. Al insistir en que será el viernes cuando se publiquen las primeras listas de promotores (porque aún no hay candidatos), el representante partidista llamó a sus militantes y simpatizantes a esperar los tiempos correspondientes y a cerrar filas. (www.launindemorelos.com; por Tlaulli Preciado)

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) deberá definir de entre 700 aspirantes a sus candidatos a los distintos cargos de elección popular municipales y diputaciones locales, quienes podrían someterse a prueba antidoping, además de otras evaluaciones, para garantizar que no tienen ningún vínculo con la delincuencia organizada. La información de los candidatos registrados, será enviada al Centro de Información y Seguridad Nacional (CISEN) para descartar algún antecedente penal o vínculo con el crimen organizado.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), dio a conocer el monto autorizado para gasto de recabar firmas ciudadanas para el proceso electoral 2014-2015 de aspirantes a candidatos independientes. Lo anterior, se determinó en base al 10% de lo fijado para campañas de la elección inmediata anterior de ayuntamientos y diputados.

En virtud de lo anterior, se estableció para las presidencias municipales destinar comomáximo, 57 mil 238 pesos en Jojutla; 23 mil 640 en Atlatlahucan y Jonacatepec; en Zacatepec, 36 mil 523; en Cuernavaca, 370 mil 517; y en Temixco, 97 mil 410 pesos. Para las diputaciones se inscribieron para el distrito de Tetecala (VIII), Jiutepec Sur (VII), y Yautepec Oriente (XIII) y el recurso que tienen autorizado es por 105 mil 78, 102 mil pesos y 77 mil 837, respectivamente. (www.launindemorelos.com; Claudia Marino)

Jorge Arizmendi García, anunció que buscará la diputación en el Primer Distrito local de Cuernavaca, con las siglas del PRD. El militante priísta dijo que en ese partido no fue considerado, por lo tanto busca continuar en su anhelo de ser representante popular; anteriormente ya había ganado ese distrito de la capital del estado y busca repetir el triunfo en el 2015. (elsoldecuernavaca.com; por Israel Mariano)

Son 13 los diputados que se han registrado para un nuevo cargoante sus respectivas dirigencias estatales para competir por un nuevo cargo de elección popular, principalmente para las diputaciones federales y presidencias municipales, lista que podría aumentar en los próximos días, con lo que se prevé la llegada de más de 10 legisladores suplentes. (www.elsoldecuernavaca.com; por Alberto Millán)

El dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, Luis Alberto Machuca Nava, calificó como "desafortunada" la decisión del gobierno del estado de

TRIBUNAL ELECTORAL

Dágina 4

Cuernavaca, Morelos a; 14 de Enero del 2015.
Comunicación Social.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



emprender acciones para blindar el proceso electoral próximo, sin tomar en cuenta a los partidos políticos, por lo que anunció que en los próximos días se reunirán los dirigentes de los partidos políticos para acordar acciones respecto al tema de la seguridad en las elecciones, sin que esto se tome como excusa para impulsar una "elección de Estado". (launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) inició hoy el análisis de los registros de distintos precandidatos a los cargos de elección popular municipales y diputaciones locales, luego de haber concluido el proceso de registro ayer.

Arturo Flores Solorio, quien se registró la tarde de ayer como precandidato a esta alcaldía, compite con el ex priista José Manuel Agüero Tovar, quien acudió a registrarse el pasado sábado. (launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

Ex edil de Huitzilac se declara inocente del delito de secuestro agravado en contra del secretario de Gobierno.- La juez penal Elvia Terán Peña definirá en las próximas horas la situación jurídica de las cuatro personas que son acusadas por la FGE de haber retenido por más de ocho horas al funcionario, el 14 de noviembre pasado. (launiondemorelos.com; por Sergio Gómez Guerra)

Mañana vence el plazo para solicitar credencial del INE, para realizar cualquier trámite relacionado con la obtención de la credencial para votar con fotografía, informó el consejero presidente del INE, Dagoberto Santos Trigo. (www.elsoldecuervaca.com; por Pedro Oseguera)

El juez segundo de distrito consideró procedente conceder la protección de la justicia federal a Taboada Salgado, cuyo nombramiento como magistrada supernumeraria venció el pasado 7 de julio del 2014 y los diputados le negaron la posibilidad de ser ratificada por un segundo periodo de ocho años. (launiondemorelos.com; por Maciel Calvo)